

9 de abril de 2019

ASUNTO	ACUERDO
<p>La directora general de la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato envía opinión de la propuesta de punto de acuerdo referente a que se implemente un programa que tenga como objetivo sustituir los mingitorios tradicionales por mingitorios secos o ecológicos en las instalaciones de las secretarías y dependencias del Poder Ejecutivo, Congreso del Estado, Poder Judicial estatal, ayuntamientos, escuelas públicas y organismos autónomos.</p>	
<p>El coordinador estatal de protección civil de la Secretaría de Seguridad Pública y el secretario de desarrollo económico sustentable remite comentarios a la consulta de la iniciativa de reformas y adiciones a diversos artículos de la Ley de Cambio Climático para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, y de la Ley de Protección Civil para el Estado de Guanajuato.</p>	
<p>El secretario del ayuntamiento de Coroneo, Gto., remite las certificaciones de los acuerdos recaídos a las consultas de la iniciativa de Ley de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado de Guanajuato y de la iniciativa de reformas y adiciones a diversos artículos de la Ley para la Protección Animal del Estado de Guanajuato, a efecto de reconocer a los animales como seres sintientes.</p>	
<p>El director general de Apoyo a la Función Edilicia del municipio de León y los secretarios de los ayuntamientos de Celaya, Comonfort, Cortazar, San José Iturbide, y Moroleón envían las certificaciones de los acuerdos recaídos a la consulta de la iniciativa de reformas y adiciones a diversos artículos de la Ley de Cambio Climático para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, y de la Ley de Protección Civil para el Estado de Guanajuato.</p>	

9 de abril de 2019

El Secretario General comunica que la Junta de Gobierno y Coordinación Política acordó solicitar a las presidencias de las comisiones permanentes que, para la calendarización de las reuniones de trabajo, se reserven de agendar en el día y hora de la reunión del órgano de gobierno y del Pleno del Congreso, y en el caso de convocar en la misma fecha, se prevea el tiempo suficiente con la finalidad de evitar empates entre las reuniones.

El director del Instituto de Investigaciones Legislativas envía respuesta a la consulta de la propuesta de punto de acuerdo a efecto de formular un respetuoso exhorto al titular del Poder Ejecutivo Federal y al Director General de Petróleo Mexicanos, para que en la reconfiguración de la Refinería Ingeniero Antonio M. Amor, se privilegie la reducción de contaminantes que se emiten al aire, así como las descargas que vierten al cauce del Río Lerma con la finalidad de mejorar la calidad del aire y la salud de los habitantes de la ciudad de Salamanca.